MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución No. 2919 del 25 de agosto de 2023

Por la cual se adjudica en audiencia pública la Licitación Pública No. **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL. BOYACA GRUPO 1"**

* * * * * * * * * * *

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 3192 del 19 de octubre de 2021, Resolución 437 del 8 de febrero de 2023 y acta de posesión 0015 del 09 de febrero de 2023 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 16 de mayo de 2023 el aviso de convocatoria para el proceso No. **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL. BOYACA GRUPO 1"** y mediante Resolución No. 2225 del 28 de junio de 2023, se ordenó la apertura de la Licitación Pública**.**

Que el Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego definitivo de condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del presente proceso, para que los interesados realizaran observaciones y comentarios frente a los mismos.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 28 de junio de 2023.

Que al cierre del plazo de la Licitación Pública, el día 17 de julio de 2023, se recibieron 11 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el numeral **1.7 "CRONOGRAMA DEL PROCESO"** del Pliego de Condiciones, el informe preliminar de evaluación se publicó el día 1 de agosto de 2023 y posteriormente el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 11 de agosto de 2023, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, esto es, hasta el 14 de agosto de 2023, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, las cuales se respondieron a través de documento publicado el 14 de agosto de 2023 en la página web del SECOP II.

Que el día 14 de agosto de 2023 se publicó mediante Aviso el protocolo de participación en audiencia mediante la aplicación Teams y la Guía de uso de la mencionada plataforma.

Que los días 15 y 24 de agosto de 2023 se reunieron a través de la plataforma Teams, por parte del INVIAS, la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, el coordinador de los procesos misionales, el comité evaluador del proceso y por parte de los oferentes de la citada Licitación las personas que se inscribieron a través del enlace dispuesto para ello, con el fin de realizar la audiencia de apertura del sobre No 2, establecimiento de orden de elegibilidad de las propuestas Habilitadas y adjudicación para la Licitación **LP-DEO-SGI-027-2023.**

Los días 15 y 24 de agosto de 2023, se realizó la audiencia virtual a través de la plataforma Microsoft Teams de conformidad con lo estipulado en el protocolo, acto seguido se dio lectura a la calificación definitiva y los respectivos puntajes de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en el Capítulo IV Criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate. Así mismo, se dio apertura a la oferta económica contenida en el Sobre No. 2, de acuerdo con el numeral 2.3 Elaboración y presentación de la oferta.

Así mismo, en los procesos estructurados por lotes o grupos la entidad debe establecer en este numeral el orden que seguirá para establecer el orden de elegibilidad de los lotes o grupos que conforman el proceso de contratación, esto es, si se iniciará por el lote con el mayor valor en el presupuesto oficial hasta el de menor valor, o viceversa, o si se establecerá el orden de elegibilidad de acuerdo con el número de lote o grupo definido en el PLIEGO DE CONDCIONES.

Se dio apertura a las ofertas económicas por lotes se procedió a informar que de conformidad con el Concepto número C – 836 del 28 de septiembre de 2022, respecto de la aplicación de la TRM como método de ponderación en los procesos en los que existe un único oferente habilitado señala lo siguiente:

“(…) En atención a la consulta formulada debe señalarse que, si bien los documentos tipo no admiten la posibilidad de modificar o de incluir nuevos métodos de ponderación económica, en atención a la regla de la inalterabilidad, lo cierto es que en los eventos en los cuales no exista pluralidad de oferentes, debido a que solo uno quedo habilitado, lo más apropiado es no hacer uso del método de ponderación que corresponda, de acuerdo con la TRM, sino que por el contrario se otorgue el puntaje máximo al único oferente habilitado.

Lo anterior en la medida que, a pesar de que no existe una regla definida en los documentos tipo, la conclusión a la anterior postura se acoge en atención al principio de economía, dispuesto en el numeral 4 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, según el cual los trámites se adelantaran con austeridad de tiempo, medios y gastos impidiendo dilaciones y retardos. En tal sentido, no es necesario desgastar a la administración esperando a la TRM que se dicte defina el método de ponderación, sino que, debido a que en el Proceso de Contratación hay un único oferente para cada lote, la oferta económica presentada es la única que será evaluada y, por lo tanto, se le otorgará el puntaje máximo.

Cabe mencionar que el método aleatorio para seleccionar la fórmula de ponderación de la oferta económica desestimula los actos de corrupción, puesto que no es posible manipular la TRM para conocer con anticipación la fórmula aplicable y poder adjudicar al proponente que la entidad desee. Hasta este punto resulta clara la justificación de la escogencia del método aleatorio a partir de la TRM como un mecanismo que desestimula los actos de corrupción en el proceso de evaluación para escoger el método aleatorio de ponderación de las ofertas económicas y para evitar la colusión de las ofertas y que se realice un proceso de selección objetivo de acuerdo con los pliegos.

Este concepto tiene el alcance previsto en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y las expresiones aquí utilizadas con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que les otorga el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015(…)”

De conformidad con lo manifestado por Colombia Compra Eficiente en el concepto citado, en el presente caso por principio de economía procesal y para evitar el desgaste de la administración, al tratarse de un único proponente habilitado, no es necesario esperar a que se fije la TRM que defina el método de ponderación, sino que, debido a que en el Proceso de Contratación hay un único oferente para cada lote, la oferta económica presentada es la única que fue objeto de evaluación, acreditándose su cumplimiento, motivo por el cual se le otorgará el puntaje máximo.

Así las cosas, la elegibilidad del presente proceso quedará así:

LOTE 11

ORDEN DE ELEGIBILIDAD
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 206.670.755,00

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
1º	TRIUNFO MANTENIMIENTO VIAL	1	98,7500000

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 11 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6009 TUNJA - PAÉZ, PR0+0000 - PR39+0000 (ALTO EL VIJAGUAL)” AL PROPINENTE 1 TRIUNFO MANTENIMIENTO VIAL** identificada con el **NIT 800109323-6,** representada legalmente por el señor **RAFAEL HUERTAS RUBIO**, identificado con **CC No. C.C. 74.322.221,** por un valor total de la propuesta de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($206.670.755,00) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 1

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 182.128.440,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ LTDA C.T.A.	3	98,7500000

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 1 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6006 DOS Y MEDIO-OTANCHE, PR0+0000 - PR31+0000 (PUERTO ROMERO) / 45BY01 RAMAL A PUERTO BOYACÁ, 1,17 KM EN DOBLE CALZADA** AL **PROPONENTE 3. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ LTDA C.T.A** identificada con el **NIT 800181658-3,** representada legalmente por el señor **OSCAR ANDRES PEREIRA DELGADO**, identificado con **CC No. C.C. 98.716.431,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($182.128.440) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 4

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

VALOR PARA EL CONTRATO=$ 169.233.491,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE OCCIDENTE**	**6**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 4 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6007 OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ, PR0+0000-PR32+0000 (RÍO MINERO)"** AL **PROPONENTE 6. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE OCCIDENTE** identificada con el **NIT 820001515-0,** representada legalmente por el señor **YAMEL EDILSON PASTRAN MURCIA**, identificado con **CC No. C.C. 7.010.560,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($169.233.491) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 3

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 168.175.527,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS MUZOS**	**5**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 3 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6006 DOS Y MEDIO-OTANCHE, PR63+0000 (LA YE) - PR 95+0000 (OTANCHE)"**, al **PROPONENTE No. 5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS MUZOS** identificada con el **NIT 800.184.162-6,** representada legalmente por el señor **EDGAR ALFONSO BENITEZ CASTILLO**, identificado con **CC No. 7.011.018,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($168.175.527) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 2

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 167.581.440,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL LAUREL**	**4**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 2 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6006 DOS Y MEDIO-OTANCHE, PR31+0000 (PUERTO ROMERO) - PR63+0000 (LA YE)"**, al **PROPONENTE No. 4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL LAUREL** identificada con el **NIT 820.002.515-5,** representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO AVILA CAVIELES,** identificado con **CC No. 4.438.940,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($167.581.440) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 7

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 153.334.332,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESMERALDA**	**8**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 7 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6008 CHIQUINQUIRÁ - TUNJA, PR0+0000 - PR 37+0000 (SÁCHICA)"**, al **PROPONENTE No. 8 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESMERALDA** identificada con el **NIT 820.001.579-1,** representada legalmente por el señor **EDGAR JULIO ROCHA CONCANCIO**, identificado con **CC No. 79.722.237,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($153.334.332) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 5

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 152.676.360,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS AMIGOS**	**7**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 5 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6007 OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ, PR32+0000 (RÍO MINERO) - PR62+0000 (PIEDRAGORDA)"**, al **PROPONENTE No. 7 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS AMIGOS** identificada con el **NIT 820.001.559-4,** representada legalmente por el señor **TOMAS SANCHEZ PARRA**, identificado con **CC No. 4.197.654,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($152.676.360) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 9

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 152.228.760,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUNDADORES**	**10**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 9 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR32+0000 (ARCABUCO) - PR64+0000 (TUNJA)"**, al **PROPONENTE No. 10 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUNDADORES** identificada con el **NIT 891.801.864-7,** representada legalmente por el señor **VICTOR MANUEL FONSECA SANCHEZ**, identificado con **CC No. 4.080.597,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($152.228.760) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 8

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 151.964.676,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE SABOYA**	**11**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 8 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR0+0000 - PR32+0000 (ARCABUCO)”**, al **PROPONENTE No. 11 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE SABOYA** identificada con el **NIT 820.004.847-4,** representada legalmente por el señor **OLIVEIRO GARCIA ZAMBRANO***,* identificado con **CC No. 7.312.357,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($151.964.676) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 6

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 151.364.892,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESPERANZA SABOYA**	**9**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 6 del proceso de Licitación Pública LP-DEO-SGI-027-2023 cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6007 OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ, PR62+0000 (PIEDARGORDA) - PR90+0150 (CHIQUINQUIRÁ)”**, al **PROPONENTE No. 9 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESPERANZA SABOYA** identificada con el **NIT 820.004.748-3**, representada legalmente por el señor **GERMAN RAMIRO QUIROGA FAJARDO**, identificado con **CC No**. **14.236.740**, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES**

TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($151.364.892) IVA incluido, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 10

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=$ 149.163.514,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SAN LORENZO – DEL MUNICIPIO DE SÁCHICA COOPSANLORENZO SECTOR TERCIARIO - SERVICIOS**	**2**	**98,7500000**

En razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, adjudicar el lote 10 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6008 CHIQUINQUIRÁ - TUNJA, PR37+0000 (SÁCHICA) - PR73+0000 (TUNJA)”**, al **PROPONENTE No. 2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SAN LORENZO – DEL MUNICIPIO DE SACHICA COOPSANLORENZO SECTOR TERCIARIO- SERVICIOS** identificada con el **NIT 820.003.201-2,** representada legalmente por el señor **JOSE NEMECIO HEREDIA**, identificado con **CC No. 4.232.555,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($149.163.514) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No. **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto es **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL. BOYACA GRUPO 1”,** de la siguiente manera:

LOTE 11 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6009 TUNJA - PAÉZ, PR0+0000 - PR39+0000 (ALTO EL VIJAGUAL)” AL PROPINENTE 1 TRIUNFO MANTENIMIENTO VIAL** identificada con el **NIT 800109323-6,** representada legalmente por el señor **RAFAEL HUERTAS RUBIO**, identificado con **CC No. C.C. 74.322.221,** por un valor total de la propuesta de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($206.670.755,00) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de

perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.
LOTE 1 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6006 DOS Y MEDIO-OTANCHE, PR0+0000 - PR31+0000 (PUERTO ROMERO) / 45BY01 RAMAL A PUERTO BOYACÁ, 1,17 KM EN DOBLE CALZADA** AL **PROPONENTE 3. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ LTDA C.T.A** identificada con el **NIT 800181658-3,** representada legalmente por el señor **OSCAR ANDRES PEREIRA DELGADO**, identificado con **CC No. C.C. 98.716.431,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($182.128.440) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 4 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6007 OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ, PR0+0000-PR32+0000 (RÍO MINERO)"** AL **PROPONENTE 6. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE OCCIDENTE** identificada con el **NIT 820001515-0,** representada legalmente por el señor **YAMEL EDILSON PASTRAN MURCIA**, identificado con **CC No. C.C. 7.010.560,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($169.233.491) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 3 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6006 DOS Y MEDIO-OTANCHE, PR63+0000 (LA YE) - PR 95+0000 (OTANCHE)"**, al **PROPONENTE No. 5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS MUZOS** identificada con el **NIT 800.184.162-6,** representada legalmente por el señor **EDGAR ALFONSO BENITEZ CASTILLO**, identificado con **CC No. 7.011.018,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($168.175.527) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 2 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6006 DOS Y MEDIO-OTANCHE, PR31+0000 (PUERTO ROMERO) - PR63+0000 (LA YE)"**, al **PROPONENTE No. 4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL LAUREL** identificada con el **NIT 820.002.515-5,** representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO AVILA CAVIELES**, identificado con **CC No. 4.438.940,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($167.581.440) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 7 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **"SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6008 CHIQUINQUIRÁ - TUNJA, PR0+0000 - PR 37+0000 (SÁCHICA)"**, al **PROPONENTE No. 8 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESMERALDA** identificada con el **NIT 820.001.579-1,** representada legalmente por el señor **EDGAR JULIO ROCHA CONCANCIO**, identificado con **CC No. 79.722.237,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($153.334.332) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4

meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 5 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES6007 OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ, PR32+0000 (RÍO MINERO) - PR62+0000 (PIEDRAGORDA)”**, al **PROPONENTE No. 7 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS AMIGOS** identificada con el **NIT 820.001.559-4,** representada legalmente por el señor **TOMAS SANCHEZ PARRA**, identificado con **CC No. 4.197.654,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($152.676.360) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 9 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR32+0000 (ARCABUCO) - PR64+0000 (TUNJA)”**, al **PROPONENTE No. 10 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUNDADORES** identificada con el **NIT 891.801.864-7,** representada legalmente por el señor **VICTOR MANUEL FONSECA SANCHEZ**, identificado con **CC No. 4.080.597,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($152.228.760) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 8 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR0+0000 - PR32+0000 (ARCABUCO)”**, al **PROPONENTE No. 11 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE SABOYA** identificada con el **NIT 820.004.847-4,** representada legalmente por el señor **OLIVEIRO GARCIA ZAMBRANO**, identificado con **CC No. 7.312.357,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($151.964.676) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 6 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6007 OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ, PR62+0000 (PIEDARGORDA) - PR90+0150 (CHIQUINQUIRÁ)”**, al **PROPONENTE No. 9 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESPERANZA SABOYA** identificada con el **NIT 820.004.748-3,** representada legalmente por el señor **GERMAN RAMIRO QUIROGA FAJARDO**, identificado con **CC No. 14.236.740,** por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($151.364.892) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 10 del proceso de Licitación Pública **LP-DEO-SGI-027-2023** cuyo objeto consiste en el **“SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6008 CHIQUINQUIRÁ - TUNJA, PR37+0000 (SÁCHICA) - PR73+0000 (TUNJA)”**, al **PROPONENTE No. 2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SAN LORENZO – DEL MUNICIPIO DE SACHICA COOPSANLORENZO SECTOR TERCIARIO- SERVICIOS** identificada con el **NIT 820.003.201-2,** representada legalmente por el señor **JOSE NEMECIO HEREDIA**, identificado con **CC No.**

4.232.555, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($149.163.514) IVA incluido**, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial y que no fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de 4 meses, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacen parte integrante de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia Pública de Apertura del Sobre No. 2, Orden de Elegibilidad y Audiencia de Adjudicación de fecha 24 de agosto de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente decisión, se notificó en estrados en Audiencia pública, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA ANDREA ROA MORA

Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA ROA MORA
Fecha: 2023.08.25 16:15:36 -05'00'

PAOLA ANDREA ROA MORA
Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales

	Nombre	Cargo/Dependencia
Comité Evaluador	Nikolas Alejandro Bernal González	Evaluador Jurídico
	Jair Arturo Vargas Baquero	Evaluador Financiero
	David Alejandro Muñoz Diaz	Evaluador Técnico
	Diego Alexander Ramírez Cruz	Evaluador Economico
Revisó	Sergio Armando Heredia Luna	Coordinador Contratación Misional
Revisó	David José Seijo Chacón	Contratista SPSC